



# CONGRESO DE INTENDENTES



## **ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 51º SESIÓN PLENARIA 3 DE OCTUBRE DE 2019 EN CEBOLLATÍ, DEPARTAMENTO DE ROCHA**

**REF I)** Aprobación del Acta de Resoluciones de la 50º Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes.

**RESOLUCIÓN Nº 1:**

**Se aprueban por unanimidad el Acta de Resoluciones de la 50ª Sesión Plenaria del Congreso de intendentes.**

**REF II)** Designación del Sr. Presidente Ad-Hoc para la sesión.

**RESOLUCION Nº 2:**

**Se designa como Presidente Ad-Hoc, al Sr. Intendente Departamental de Rocha, Aníbal Pereyra.**

**REF III)** Asuntos Entrados.

- a) DINOT – Reglamentación de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.
- b) URUGUAY XXI – Feria “China International Import Expo (CIIE)” – 5 al 10 de noviembre – Shangai, China
- c) Unasev - invitación al lanzamiento de la 12ª Semana Nacional de la Seguridad Vial. Dicha actividad se va a realizar el viernes 4 de octubre a la hora 12 en la sala de prensa de la Torre Ejecutiva.
- d) MVOTMA - invita para la presentación del Plan Nacional Ambiental para el Desarrollo Sustentable. Se va a realizar el lunes 7 de octubre a las 11 horas en el auditorio del anexo de Torre Ejecutiva.

**REF IV)** Audiencia a la Sra. Presidente de la Junta Local de Cebollatí, Estela Cabrera.

La Sra. Presidente de la Junta Local, Estela Cabrera en nombre de los habitantes de Cebollatí, da la bienvenida a los Sres. Intendentes Departamentales e invita a la celebración de los 100 años del pueblo.

**REF V)** Audiencia a la Escuela Pública de Cebollatí.

Alumnos de la Escuela Nº 55 de Cebollatí realizan una presentación sobre la vida y costumbre de Cebollatí.

**REF VI)** Audiencia a la Sra. Presidente de MEVIR, Dra. Cecilia Bianco

Se recibe en audiencia a la Señora Presidenta de Mevir, Dra. Cecilia Bianco, acompañada del Sr. Gonzalo Ballarini de la Comisión Honoraria y a la Sra. Yamila Mesegues de la Unidad de Investigaciones de Mevir.

La Sra. Presidente presenta la rendición de lo realizado por MEVIR en el quinquenio, explicando la nueva modalidad de intervención en el territorio que implica básicamente trabajar en la modalidad de planes integrales coordinando con otros actores del territorio para lograr soluciones integrales.



# CONGRESO DE INTENDENTES



Se realizan construcciones para la producción, infraestructura, saneamiento, agua, electricidad y equipamiento comunitario. Mevir mediante convenios con Instituciones públicas y privadas puede intervenir en construcciones nuevas o reparaciones de construcciones de la enseñanza, de la salud y del Ministerio del Interior, así como con organizaciones de la sociedad civil que tienen necesidad locativa y una impronta en la localidad.

## **REF VII) Informe de la Mesa.**

La Sra. Presidente del Congreso, Dra. Adriana Peña realiza un informe de los temas a consideración de la Mesa.

Resaltando una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores del decreto relativo a los canones a la importaciones de los freeshops.

## **REF VIII) Informe de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.**

El Sr. Intendente de San José, José Luis Falero realiza el informe de lo actuado por la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.

## **REF IX) Informe de la Comisión Sectorial de Descentralización.**

El Sr. Intendente de San José, José Luis Falero informa sobre la reunión de la Comisión Sectorial del 5 de setiembre. En la misma se aprobaron 10 proyectos del FDI, para los departamentos de Artigas, Colonia, Durazno, Florida, Rivera, Rocha y Salto.

Asimismo se comunica que la próxima Presidencia de la Comisión le corresponde al Congreso de Intendentes, por lo cual corresponde que el Plenario designe a un Sr. Intendente integrante de la Comisión para presidirla el próximo período.

## **RESOLUCIÓN N° 3:**

**Se resuelve designar al Sr. Intendente Departamental de Rocha, Aníbal Pereyra como Presidente del próximo ejercicio de la Comisión Sectorial de Descentralización.**

## **REF X) Asuntos Varios.**

- a) La Sra. Presidente, Dra. Adriana Peña invita a la Semana de Lavalleja que se llevará a cabo del 9 al 13 de octubre.

Cebollatí, 3 de octubre de 2019.

Ángel Alegre Álvarez  
Consejero